NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA - Mensaj...

ARCHIVO MENSAJE

viernes 31/07/2020 3:44 p. m.

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPAC

Para procjudadm104@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; notificaciones.sincelejo@mindefensa.gov.co; jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co; jur.novedades@fiscalia.gov.co; Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Sincelejo; fabio.martinez@fiscalia.gov.co; eliasbertels@hotmail.com; dasleg@armada.mil.co; ciudadano@armada.mil.co; arcdpsoc@armada.mil.co

Mensaje | RD-006-2014-00012-SENTENCIA-EMERSON MADERA-RAMA JUDICIAL-FISCALIA-Priv inju liber.pdf (273 KB) | COMUNICA SENTENCIA-006-2014-00012-CONDENATORIA.pdf (163 KB)

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SINCELEJO, Julio 31 de 2020

SEÑORES:
EMERSON JOSÉ MADERA OLIVERA Y OTROS
NACIÓN - RAMA JUDICIAL (DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL) –
SCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA (ARMADA NACIONAL) Y OTROS

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LES NOTIFICA A TRAVÉS DE ESTE MEDIO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. LEY 1437 DE 2011 Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 203 DE LA MISMA NORMA, QUE EN EL PROCESO RADICADO BAJO EL No **70-001-33-33-006-2014-00012;** PROMOVIDO POR EL SEÑOR EMERSON JOSÉ MADERA OLIVERA Y OTROS, CONTRA LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL (DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL) - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA (ARMADA NACIONAL). SE HA PROFERIDO SENTENCIA CONDENATORIAABSOLUTORIA QUE APARECE INSERTADA EN ESTE CORREO.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETAR

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envió de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica 2754780 ext. 2072 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm07sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo No hay elementos

ESP ES 4:58 p. m. 03/08/2020

Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPA...

ARCHIVO INFORME

Eliminar | Reenviar | Más | Borradores | Correo electróni... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Buscar | Zoom

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@outlook.com

Enviado viernes 31/07/2020 3:44 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

eliasbertels@hotmail.com

Asunto: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

ESP ES 4:55 p. m. 03/08/2020

Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPA...

ARCHIVO INFORME

Eliminar | Reenviar | Más | Borradores | Correo electróni... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Buscar | Zoom

De postmaster@procuraduria.gov.co

Enviado viernes 31/07/2020 3:44 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procjudadm104@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

ESP ES 4:56 p. m. 03/08/2020

Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPA...

ARCHIVO INFORME

Eliminar | Reenviar | Más | Borradores | Correo electróni... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@fiscalia.gov.co

Enviado viernes 31/07/2020 3:44 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

JUR.NOVEDADES@FISCALIA.GOV.CO

Asunto: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

ESP ES 4:56 p. m. 03/08/2020

Read: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA -...

ARCHIVO MENSAJE

viernes 31/07/2020 4:30 p. m.

Juridica Notificaciones Judiciales <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>

Read: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEI

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Mensaje Read: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA (22 KB)

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.
NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

Juridica Notificaciones Judiciales Respuesta automática: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00077 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ...

lunes, 03 de agosto de 2020

ESP ES 4:59 p. m. 03/08/2020

Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPA...

ARCHIVO INFORME

Eliminar | Reenviar | Más | Borradores | Correo electróni... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@fiscalia.gov.co

Enviado viernes 31/07/2020 3:44 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

fabio.martinez@fiscalia.gov.co

Asunto: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

ESP ES 4:56 p. m. 03/08/2020

Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPA...

ARCHIVO INFORME

Eliminar | Reenviar | Más | Borradores | Correo electróni... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Buscar | Zoom

De Microsoft Outlook

Enviado viernes 31/07/2020 3:44 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Direccion Seccional Notificaciones - Seccional Sincelejo (dsajscjnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

ESP ES 4:56 p. m. 03/08/2020

Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPA...

ARCHIVO INFORME

Eliminar | Reenviar | Más | Borradores | Correo electróni... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@fiscalia.gov.co

Enviado viernes 31/07/2020 3:44 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

ANDRES MAURICIO CARO BELLO

Asunto: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

ESP ES 4:57 p. m. 03/08/2020

Retransmitido: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL C...

ARCHIVO INFORME

Eliminar | Reenviar | Más | Borradores | Correo electróni... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Buscar | Zoom

De Microsoft Outlook

Enviado viernes 31/07/2020 3:44 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Retransmitido: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.sincelejo@mindefensa.gov.co (notificaciones.sincelejo@mindefensa.gov.co)

Asunto: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

ESP ES 4:57 p. m. 03/08/2020

Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPA...

ARCHIVO INFORME

Eliminar | Reenviar | Más | Borradores | Correo electróni... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@defensajuridica.gov.co

Enviado viernes 31/07/2020 3:44 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Entregado: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

ESP ES 4:57 p. m. 03/08/2020

Read: Read-Receipt: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203...

ARCHIVO INFORME

Eliminar | Reenviar | Más | Borradores | Correo electróni... | Responder y eli... | Al jefe | Listo | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Buscar | Zoom

De Atencion al Ciudadano <ciudadano@armada.mil.co>

Enviado viernes 31/07/2020 3:47 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Read: Read-Receipt: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA

Your message

To:
Subject: Read-Receipt: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA
Sent: Friday, July 31, 2020 8:46:53 PM (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik

was read on Friday, July 31, 2020 8:46:52 PM (UTC+00:00) Monrovia, Reykjavik.

ESP ES 4:58 p. m. 03/08/2020

Leído: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DEL CPACA -...

ARCHIVO MENSAJE

viernes 31/07/2020 3:53 p. m.

Dirección de Asuntos Legales y Administrativos <dasleg@armada.mil.co>

Leído: NOTIFICA QUE EN EL PROCESO DE REPARACION DIRECTA RADICADO BAJO EL No 70-001-33-33-006-2014-00012 SE PROFIRIÓ SENTENCIA CONDENATORIA PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 203 DE

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Mensaje ATT00001 (2 KB)

Dirección de Asuntos Legales y Administrativos RV: REPARACIÓN DIRECTA EMERSON JOSE MADERA OLIVERA Y OTROS RAD 2014-00012-00

ESP ES 4:58 p. m. 03/08/2020

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, 31 de Julio de 2020

LA SUSCRITA SECRETARIA, de este Despacho Judicial, deja constancia que para efectos de lo ordenado en el artículo 203 del CPACA se notificó a la demandada y demás partes en la forma indicada en los artículos 196 y 197 del CPACA., a través del buzón de correo electrónico, la sentencia proferida en el proceso radicado bajo el **No 006-2014-00012** arrojando el acuse de recibo satisfactorio.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
Secretaria